



La Jornada

Hidalgo

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1696 // Precio 10 pesos

Tlahuelilpan ordena uso de cubrebocas en día de plaza

- La medida se debe al incremento de casos probables y confirmados de sarampión en la región
- Entrará en vigor desde el 10 de febrero; movilidad de comerciantes podría propagar el virus
- Hidalgo ha registrado siete casos confirmados de sarampión entre 2025 y 2026; hay 48 sospechosos

JOSELYN SÁNCHEZ /P4

De Interés General



Foto Especial

El Papa, siempre no

- El Vaticano confirmó que el papa León XIV no tiene previsto viajar a México ni a Estados Unidos durante 2026
- También se descarta su participación en la Asamblea General de la ONU, programada para septiembre
- La Arquidiócesis Primada de México y el cardenal Carlos Aguiar Retes expresaron el deseo de una visita del pontífice

REDACCIÓN /P2



Habrá acciones en el transporte público y entornos escolares

Guardia Nacional reforzará seguridad en Pachuca: alcaldía

- Zonas prioritarias las de mayor concentración de población
- Se pondrá atención en lugares comerciales y de movilidad
- Reunirán recursos, datos y capacidades operativas
- El esquema, en seguimiento a estrategia nacional y estatal

REDACCIÓN /P2



Abren registro para Viviendas del Bienestar

▲ Este domingo se abrió el registro para participar en el programa Viviendas para el Bienestar, que en esta ocasión está dirigido a personas que cotizan en el Infonavit. Desde temprana hora, cientos de interesados acudieron a las instalaciones del instituto en Pachuca. El registro se llevó a cabo en un horario de 9:00 a 14:00 horas, donde se brindó orientación en la delegación del Infonavit en Hidalgo, ubicada en Real de la Plata número 117, a un costado de Galerías Pachuca. Foto Benjamín H. V. /P7

“ La Comisión de Búsqueda del Estado de Hidalgo ha incurrido en constantes desatinos. Ahora sostiene que no es necesario levantar fichas de búsqueda para familiares en situación de calle”. Adriana Jiménez /P8


LaJornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)


@JornadaHidalgo


[https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)
CONTACTO COMERCIALcomercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
9 de febrero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuauhtémoc No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuauhtémoc No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101**HABRÁ ACCIONES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO Y ENTORNOS ESCOLARES**

Pachuca refuerza la seguridad con ayuda de Guardia Nacional

**REDACCIÓN**

▲ Se establecen como zonas prioritarias aquellas con mayor concentración de población, actividad comercial, movilidad y tránsito. Foto Especial

de población, actividad comercial, movilidad y tránsito.

La operación conjunta de corporaciones federales, estatales y municipales consolida un modelo de actuación que redefine la forma de atender la seguridad en Pachuca, priorizando la intervención territorial, la prevención y la reacción oportuna frente a conductas delictivas.

En este contexto, el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, señaló que este trabajo conjunto representa

El esquema se desarrolla en seguimiento a la estrategia nacional y estatal en materia de seguridad, informó la alcaldía

un paso decisivo para garantizar mayor tranquilidad a las familias. “La seguridad no se construye con discursos, sino con trabajo permanente y coordinación real. Hoy Pachuca avanza con un modelo claro, con instituciones alineadas y con una presencia efectiva en las calles”, afirmó.

Las acciones operativas se desarrollarán de manera focalizada en el transporte público, entornos escolares, colonias con mayor incidencia delictiva, zonas comerciales y vía pública. También se realizarán tareas de ordenamiento urbano bajo un esquema que privilegia la prevención, la proximidad social y el uso estratégico de la tecnología.

Durante la presentación de esta estrategia estuvieron presentes Alexander Vázquez Hernández, titular de la Coordinación de Sec-

ción de Vías de Comunicación en Hidalgo de la Guardia Nacional; la teniente Etna Abigail Torres Salgado, titular de la Estación Pachuca de Soto de la Guardia Nacional; y Juan Manuel Ayala Guarro, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca. También participaron directores de Prevención del Delito, Tránsito y Vialidad, Policía Preventiva y el coordinador del C4.

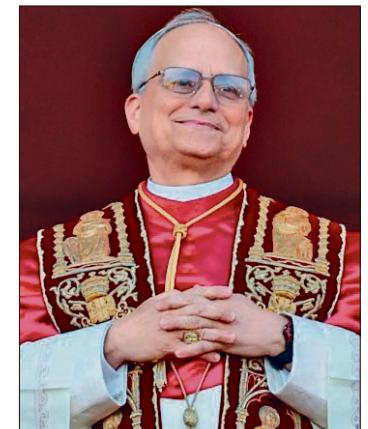
Este esquema interinstitucional permite concentrar recursos, información y capacidades operativas en los puntos donde la dinámica urbana exige mayor control y vigilancia.

“Con estas acciones, Pachuca avanza hacia un modelo de seguridad basado en planeación, inteligencia y control territorial, con acciones continuas y evaluación permanente”, informó la alcaldía.

El Papa, siempre no



También se descarta su participación en la Asamblea General de la ONU



▲ El Vaticano confirmó que el papa León XIV no tiene previsto viajar a México ni a Estados Unidos durante 2026. Foto Especial

De Interés General

REDACCIÓN

El Vaticano confirmó ayer que el papa León XIV no tiene previsto viajar a México ni a Estados Unidos durante 2026, informó el portavoz de la Santa Sede, Matteo Bruni.

La decisión se conoce a casi un mes de que la Arquidiócesis Primada de México y el cardenal Carlos Aguiar Retes expresaran el deseo de una visita del pontífice para encargar su pontificado a la Virgen de Guadalupe.

Bruni precisó que la agenda del papa no contempla viajes a su país natal, Estados Unidos ni a México, lo que también descarta su participación en la Asamblea General de la ONU, programada para septiembre próximo en Nueva York, donde se había especulado sobre su presencia.

En enero pasado, Aguiar Retes sostuvo un encuentro privado con

León XIV en el Vaticano, ocasión en la que reiteró la invitación para visitar México. En ese momento, la Arquidiócesis informó que el pontífice agradeció el gesto y manifestó interés en acudir al país, sin definir fechas.

Cabe recordar que la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a gestionar una visita oficial mediante el nuncio apostólico Joseph Spiteri; sin embargo, a la luz de las declaraciones del portavoz del Vaticano las gestiones gubernamentales de México y sus funcionarios no han prosperado.

Hasta el momento, los únicos viajes internacionales del papa han sido a Turquía y Líbano.

Envía México barcos con ayuda humanitaria a Cuba

El gobierno de México envió este domingo más de 814 toneladas de víveres a Cuba como parte de una acción de ayuda humanitaria, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

De acuerdo con la Cancillería, la ayuda salió del puerto de Veracruz a bordo de los buques Papaloapan e Isla Holbox, de la Armada de México. El primero zarpó a las 8:00 horas y el segundo al mediodía; se estima que llegarán en cuatro días.

El buque Papaloapan transporta alrededor de 536 toneladas de alimentos de primera necesidad y artículos de higiene personal; entre ellos: leche líquida, productos lácteos, galletas, frijol, arroz, atún, sardina y aceite vegetal. En tanto, el Isla Holbox lleva poco más de 277 toneladas de leche en polvo.

La SRE precisó que aún quedan pendientes por enviar más de mil

500 toneladas de leche en polvo y frijol. Los víveres provienen de la Región Naval Central y se concentrarán en instalaciones portuarias de Veracruz.

La dependencia señaló que esta acción responde a las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y refrenda la tradición solidaria de México con Cuba y con otros países de la región.



BUSCARÁ QUE DIETA DE REPRESENTANTES PARTIDISTAS REGRESE

Hidalgo, el más afectado por recorte electoral 2026

Del presupuesto aprobado por el consejo general, el Congreso del estado decidió negarle 60.77%

ADELA GARMEZ

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fue el organismo electoral a nivel nacional con mayor recorte presupuestal, toda vez que, del presupuesto aprobado por el consejo general, el Congreso del estado decidió negarle 60.77%.

De acuerdo con el informe del Instituto Nacional Electoral (INE), la entidad fue la que más se vio afectada con dicho recorte, seguida de Colima, con 52.91%; y Morelos, con 42.21%.

El IEEH había solicitado 652 millones 109 mil 601.64 pesos para el ejercicio fiscal 2026, en donde se tiene previsto iniciar en diciembre con los preparativos del proceso electoral del próximo año, donde se elegirán presidentes municipales, diputados locales y se renovará por primera vez el Poder Judicial del estado.

Sin embargo, los legisladores

● ● ●
El IEEH había solicitado \$652.1 millones; solo le aprobaron \$255.7 millones

locales decidieron solo concederle un presupuesto por 255 millones 793 mil 4 pesos, de los cuales 96 millones 308 mil 907.50 pesos serán destinados a gasto ordinario; mientras que 159 millones 484 mil 96.50 pesos para financiamiento público.

Por lo anterior, el recurso que no le fue autorizado al IEEH fue por 396 millones 316 mil 597.64 pesos.

Cabe mencionar que, en el Presupuesto de Egresos de Hidalgo, en

el apartado que le corresponde al instituto electoral, no se contempla una partida para remunerar a los representantes partidistas ante el consejo general.

Al respecto, el órgano electoral informó al INE que en la reducción que se tuvo se contempló la no asignación de 6.3 millones de pesos, los cuales fueron solicitados para las representaciones de los partidos políticos ante el consejo general.

Sin embargo, el instituto se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la Secretaría de Hacienda estatal y el Congreso local para obtener los recursos en ese rubro presupuestal.

Cabe mencionar que no es la primera vez que el IEEH enfrenta un recorte presupuestal, pues el año pasado, el 29 de abril, el consejo general aprobó la distribución del presupuesto autorizado por el Congreso local, destinando 99 millones 800 mil 275 pesos para gasto operativo.

Así como 132 millones 746 mil 552 pesos para financiamiento público, de un presupuesto total autorizado por 232 millones 546 mil 827 pesos, en virtud de un recorte de 34 millones 501 mil 623.57 pesos.



▲ De acuerdo con el informe del Instituto Nacional Electoral (INE), la entidad fue la que más se vio afectada con dicho recorte, seguida de Colima, con 52.91%; y Morelos, con 42.21%. Foto Benjamín H. V.

Servicio de internet para el Congreso subió 37.27%

ADELA GARMEZ

El Congreso de Hidalgo contrató un servicio de internet, por el periodo del 1 de febrero al 31 de enero del próximo año, con un incremento del 37.27% en comparación con el año anterior.

De acuerdo con el fallo de la licitación pública, la empresa Siclu Telecom S.A. de C.V. será la encargada

de brindar el servicio por un monto de 892 mil 272 pesos.

El servicio de internet contempla brindar mensualmente 14 IP públicas por enlace de (principal y respaldo) utilizables; enlace principal (dedicado/activo): 2 GB.

Asimismo, brindará un enlace de respaldo (dedicado/activo): 1 GB; un equipo router; soporte 7X24X365; y monitoreo en línea. La entrega de

los servicios (principal y respaldo) a través de fibra óptica y diversidad de ruta en última milla.

El año pasado, el Congreso del estado adjudicó a Teléfonos de México S.A. de C.V. (Telmex) el servicio de internet, tras dos convocatorias previas que se declararon desiertas.

El fallo de la licitación fue por un monto de 650 mil pesos, luego de descartar dos de las propuestas pre-

● ● ●
El año pasado, el Congreso adjudicó a Telmex el servicio



▲ El servicio de internet contempla brindar al mes 14 IP públicas por enlace de (principal y respaldo) utilizables. Foto Benjamín H. V.





MUNICIPIO ADEUDA MÁS DE 6 MDP

Extrabajadores de Zapotlán exigen cumplimiento de laudo

DULCE CASTILLO

Un grupo de 27 extrabajadores del ayuntamiento de Zapotlán enfrenta desde hace más de cuatro años un proceso legal derivado de su despido injustificado, ocurrido en diciembre de 2020, y aunque ya cuentan con un laudo firme a su favor, el municipio se ha negado a cumplir con la resolución emitida por el Tribunal de Arbitraje del Estado de Hidalgo.

Así lo dio a conocer Marcelino Pérez Arenas, apoderado legal de los trabajadores, quien explicó que el conflicto se originó durante la administración municipal de 2020, cuando los empleados fueron separados de sus cargos bajo el argumento de que no contaban con estabilidad laboral y que sus plazas serían ocupadas por nuevo personal, una justificación que subrayó no tiene sustento legal.

Ante esta situación, los trabajadores interpusieron una demanda laboral burocrática en 2021. Tras agotarse todas las etapas procesales, el 10 de mayo de 2024 el Tribunal de Arbitraje emitió un laudo condenatorio en contra del municipio, y ordenó la reinstalación inmediata de los trabajadores, así como el pago de salarios caídos y prestaciones dejadas de percibir durante la separación injustificada.

Pérez Arenas detalló que el municipio intentó impugnar la resolución mediante un amparo directo; sin embargo, este fue desechado por un tribunal federal al haberse

Ya cuentan con un laudo firme a su favor, pero el ayuntamiento se ha negado a cumplir con la resolución del Tribunal de Arbitraje

presentado fuera de tiempo, por lo que el laudo quedó firme.

Negativa de reinstalación y posible aumento del adeudo

En abril de 2025 inició la etapa de ejecución del laudo. No obstante, en agosto del mismo año, al constituirse en la presidencia municipal junto con un actuario del tribunal, las autoridades locales a través del síndico municipal se negaron de manera tajante a reinstalar a los trabajadores y a realizar el pago correspondiente, argumentando supuestos ajustes presupuestales y la supresión de plazas.

Esta negativa, explicó el abogado, genera consecuencias jurídicas adicionales, como indemnizaciones extras, que incrementan el monto originalmente condenado.

Hasta agosto de 2025, el adeudo ascendía a poco más de 6 millones de pesos, cifra que deberá actualizarse y que podría aumentar una vez que el Tribunal de Arbitraje inicie el incidente de liquidación para determinar el monto final.

Alcaldía promueve amparo

Actualmente, el municipio pro-

movió un amparo indirecto para evitar un eventual embargo de cuentas públicas, recurso que aún se encuentra pendiente de resolución. Paralelamente, solicitó ante el Tribunal de Arbitraje la apertura de un incidente de "no acatamiento de laudo", reconociendo expresamente su negativa a cumplir la sentencia.

Las partes fueron citadas a una audiencia el próximo 2 de marzo, en la que se analizarán estas circunstancias y se definirá el siguiente paso procesal.

Afirmó que los trabajadores han mantenido una postura institucional y han buscado mesas de diálogo con las autoridades municipales para llegar a un convenio; sin embargo, hasta ahora solo han tenido acercamientos con el síndico, sin lograr avances concretos ni diálogo directo con la alcaldesa.

Recordó que, en una sesión de Cabildo, la presidenta municipal, Cynthia Arellano Martínez, señaló públicamente que no se violentarían los derechos laborales y que el municipio contaba con previsiones presupuestales para cumplir con sus obligaciones legales, lo que abre la expectativa de que el pago esté previsto.

Tlahuelilpan ordena uso de cubrebocas en día de plaza

JOSELYN SÁNCHEZ

Derivado del incremento de casos probables y confirmados de sarampión en la región Tula-Tepeji y municipios aledaños, el gobierno municipal de Tlahuelilpan anunció que, a partir del 10 de febrero, será obligatorio el uso de cubrebocas para comerciantes y personas que asistan a la plaza los martes.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud federal (SSA), hasta el corte del 5 de febrero, Hidalgo ha registrado siete casos confirmados de sarampión entre 2025 y 2026, además de 48 casos probables acumulados en lo que va del año, lo que ha llevado a las autoridades a reforzar las medidas sanitarias.

El ayuntamiento informó que algunos de los casos confirmados se registraron en municipios cercanos, y debido al movimiento de comerciantes, existe riesgo de propagación del virus. Por ello, el uso de cubrebocas será obligatorio de manera indefinida en la plaza de los martes.

De acuerdo con la Secretaría de Salud de Hidalgo, los siete casos confirmados en la entidad se han presentado en Pachuca, Actopan y Santiago de Anaya. La mayoría son casos importados, aunque algunos derivaron de un brote familiar.

A mediados de enero, el titular de la SSA, David Kershenebich Stalnikowitz, señaló que el sarampión es un virus mucho más contagioso que la covid-19: mientras una persona con covid puede contagiar hasta a cuatro personas, un enfermo de sarampión puede transmitirlo hasta a 16 personas.



▲ La medida se debe al incremento de casos probables y confirmados de sarampión en la región Tula-Tepeji y municipios aledaños. Foto Benjamín H. V.



Hidalgo ha registrado siete casos confirmados de sarampión entre 2025 y 2026

DESDE LO REGIONAL

De política, burocracia y su buen desempeño

RAÚL ARROYO

NO SON IGUALES política y burocracia. Esa confusión abunda hasta el fracaso por no entenderse sus diferencias. Max Weber lo explicó desde las primeras décadas del siglo pasado. Cada una exige habilidades propias a quienes las desarrollan para ser exitosas. De otra suerte van a similar destino: el fracaso.

AMBAS PARTEN DE la vocación, el empaque para sostenerlas y desarrollarlas con éxito. Sus rutas pueden coincidir en una misma persona, pueden coincidir de forma innata; pero es más segura su complementación con otros elementos.

LA PERSONA DEDICADA a la política tiene —no necesariamente—, mejor posibilidad de conducir una buena administración pública; la formada en la burocracia no se adapta fácilmente a las condiciones del poder. Lo ideal es un binomio donde se conjuguen, su éxito será mayor.

ESO IMPLICA, ADEMÁS de voluntad,

dos condiciones: seguridad personal y buen acompañamiento. Quien hace política y alcanza por esa vía el poder, no puede temer frente a nadie, por mejor persona, más preparada o experta, pero sin llegar a la soberbia. El presidente Obregón es el mejor ejemplo. Así también, la buena burocracia exige rigor en el conocimiento, constante preparación y humildad para aprender de quien sea.

DE AHÍ LA necesidad de calidad, entusiasmo y pluralidad en los equipos alrededor. Siempre deben tener disposición, propuestas, compromiso y, muy importante, empatía con quien dirige y en el proyecto, sin necesidad de órdenes para actuar con precisión en cada circunstancia.

DE NO SER así, quien manda y quien colabora estarán en constante riesgo de situaciones incómodas, cuando no del tropiezo, el ridículo y enseguida del fracaso.

LA POLÍTICA Y el servicio público exponen a quienes les adoptan como

forma de vida a una situación ineludible: la exposición mediática. Cada gesto, cada actitud, cualquier titubeo, una palabra, pueden desatar un ambiente hostil, desvelar aspectos negativos y exhibir a la persona magnificando sus precariedades, ante una sociedad mejor informada en tiempo real, más crítica y proclive al escarnio.

DE AHÍ TAMBIÉN la necesidad de las personas políticas y burócratas de alto perfil, de prever y hacer prever a sus círculos cercanos las consecuencias de sus errores, omisiones y lambisconería, e imprescindible sensibilidad en su desempeño. Además de la capacidad de una reacción inteligente y sensata, para aceptar los errores sin empeorarlos.

PARA EVITAR RIESGOS, conviene a quienes transitan por la vida pública, sea la alta burocracia o el protagonismo político, diferenciar entre hacerlo sin rumbo, gestionando el día a día conforme se presente, o trazar una ruta con objetivo claro en terreno resbaladizo, donde el mareo de mandar rebasa el límite de la dignidad.

ESTO ES, TRABAJAR por un sitio en la alta burocracia, como lo alcanzaron Eduardo Suárez, Jaime Torres Bodet y Jesús Kumate, en el gobierno mexicano del siglo XX; o terminar en el descrédito por el abuso del cargo en el ejercicio de la administración; es ejercer el poder político para conducir una nación al triunfo, como hicieron Churchill o Mandela, convencer con hechos de un proyecto ideológico a la manera de Mitterrand, o acabar en la peor nómina de la historia por yerros y abusos personales, o del entorno.

EL JURISTA JOSÉ Elías Romero Apis lo ejemplifica magistralmente: al presidente Lázaro Cárdenas le bastó una decisión, la expropiación petrolera, para trascender su gobierno como estadista; al presidente Díaz Ordaz los hechos de Tlatelolco le redujeron el suyo a una tarde sangrienta.

SI HAY IMPROVISACIÓN en el ejercicio de la política y el desempeño de la función pública, más cuando están implicadas, quedarán en anécdota, intrascendente aventura protagónica, y peor: lastimoso demérito de las funciones e instituciones a cargo.



SOLO OCHO AVANZAN EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN

Pachuca tiene 40 fraccionamientos sin municipalizar, admite alcaldía

La situación mantiene a miles de habitantes en incertidumbre jurídica y con afectaciones en el acceso a servicios básicos

DULCE CASTILLO

En Pachuca existen 40 fraccionamientos que no han sido municipalizados por el ayuntamiento, situación que mantiene a miles de habitantes en condiciones de incertidumbre jurídica y con afectaciones en el acceso pleno a servicios básicos, informó Francisco Lugo Espinosa, titular de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad Municipal.

De acuerdo con el funcionario, el municipio tiene registrados 455 colonias, fraccionamientos y asentamientos; sin embargo, al inicio de la actual administración se detectó que 40 desarrollos habitacionales quedaron con trámites inconclusos, algunos con autorizaciones parciales y otros con etapas de urbanización vencidas o incompletas.

"Todos estos fraccionamientos tuvieron en algún momento algún

tipo de autorización, pero no concluyeron el proceso. No se terminó la infraestructura, se vencieron los plazos o se construyó fuera de las etapas permitidas, por lo que hoy no pueden ser recepcionados por el municipio", explicó.

Fraccionamientos incumplen recepción

Lugo Espinosa detalló que la recepción municipal es el procedimiento mediante el cual el ayuntamiento asume formalmente la operación y mantenimiento de la infraestructura urbana, como vialidades, alumbrado, drenaje y redes de agua potable. Mientras este proceso no se complete, los fraccionamientos permanecen fuera de la responsabilidad directa del municipio.

Actualmente, solo ocho de los 40 fraccionamientos no recepcionados han iniciado un proceso formal de regularización ante la Secretaría

de Obras Públicas. Entre ellos se encuentran Altara, Basalto, Montreal, Nuevo Conocer, Rosso, Rincón del Sur y Valle del Sol condóminos, ubicados al sur de Pachuca, después de Santa Catarina, principalmente.

El resto, reconoció el secretario, no se ha acercado a continuar o concluir sus trámites, pese a que la falta de recepción limita el acceso regular a servicios y genera conflictos sociales y urbanos.

El funcionario descartó la existencia de fraccionamientos completamente clandestinos, aunque reconoció que se han detectado casos donde se autorizó la urbanización, pero no la construcción de vivien-

das, y aun así se edificaron casas de manera irregular.

"En muchos casos se rebasó la etapa autorizada. Se construyeron viviendas sin licencia y ahora buscan regularizarse", señaló.

Estas irregularidades generan multas, que dependen del avance de obra y del grado de incumplimiento. Las sanciones pueden ir de 100 a 800 UMAs (Unidad de Medida y Actualización) en pesos va de 11 mil 731 a 93 mil 848.

Sin nuevos permisos para fraccionamientos

Lugo Espinosa subrayó que durante la actual administración no se ha autorizado ningún nuevo fraccionamiento, como parte de la política municipal para ordenar el crecimiento urbano y evitar que se repitan problemas heredados de administraciones anteriores.

"No se ha dado ningún permiso para iniciar trámites de nuevos fraccionamientos. Primero tenemos que regularizar lo que ya existe y que no fue recepcionado", afirmó.

Añadió que solo tres desarrolladores se han acercado de manera informal para presentar proyectos, todos en la zona sur, pero ninguno ha ingre-

sado una solicitud oficial, al conocer las exigencias actuales en materia de servicios e impacto urbano.

Lugo Espinosa consideró poco probable que en esta administración se autoricen nuevos fraccionamientos, ya que la prioridad es concluir la regularización y recepción de los desarrollos existentes, con el fin de garantizar servicios básicos y evitar riesgos urbanos.

El secretario reconoció que los fraccionamientos no recepcionados han provocado una sobrecarga en los servicios públicos, especialmente en el suministro de agua potable y el sistema de drenaje, cuya operación corresponde a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter-municipales (Caasim).

Aunque el municipio no puede negar la atención a la ciudadanía, sí ha tenido que destinar recursos federales para ampliar líneas de agua y alcantarillado, con el objetivo de conectar zonas habitadas que carecían de infraestructura adecuada.

"Son obras que representan un costo para el municipio y que después se entregan a Caasim para su operación. Este tipo de desarrollos mal planeados terminan trasladando los problemas de una colonia a otra", advirtió.

NUEVO CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN ATITALAQUIA



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
Diésel

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

BENEFICIOS

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACIONES AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE AL CUIDADO DEL AIRE QUE RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**

MARÍA LUISA SOSA Y EL UNIVERSO ÍNTIMO DE *PALABRAS DOMINGUERAS*

Las palabras como refugio, memoria y celebración

La autora propone detenerse, mirar con cuidado una palabra y preguntarse de dónde viene, qué historias carga, a quién perteneció antes y por qué merece seguir viva

ALEJANDRO BAILLET

En un tiempo dominado por la inmediatez, por los mensajes fragmentados, los emojis que sustituyen emociones completas y las conversaciones que parecen agotarse antes de comenzar, María Luisa Sosa propone un gesto casi subversivo: detenerse, mirar con cuidado una palabra y preguntarse de dónde viene, qué historias carga, a quién perteneció antes y por qué merece seguir viva.

Palabras domingueras (Editorial Gato Blanco) no es solo un libro; es una invitación a reconciliarse con el lenguaje como un territorio afectivo, cultural y profundamente humano.

“La obra, construida a partir de una estructura tan rigurosa como lúdica —seis vueltas completas al abecedario—, da cuenta de una obsesión amorosa por el idioma. No se trata de un diccionario ni de un catálogo académico, sino de una exploración personal donde cada término funciona como pretexto para pensar la memoria, la identidad y la manera en que nombramos el mundo.

“Elegir una palabra por letra no fue un acto de orden, sino de contención: ante la imposibilidad

de abarcarlo todo”, comenta quien decidió acotar, elegir, renunciar, consciente de que las palabras que quedaron fuera son incalculables.

Ese ejercicio de selección no estuvo exento de vértigo. Frente a la página, la autora se encontró con textos que hoy le despiertan orgullo y otros que la confrontan.

“Hay palabras que me ofrecieron libertad creativa y otras que me dejaron con la sensación de que el lenguaje no alcanzaba, de que faltaban caracteres para decir todo lo que quería decir. *Palabras domingueras* es también, en ese sentido, un libro honesto: no oculta las dudas ni las fisuras del proceso creativo, las asume como parte esencial del camino”, explicó.

El abecedario, ese viejo andamiaje aprendido en la infancia, se revela aquí como un mapa caprichoso. Las primeras letras abundan en opciones, desbordan posibilidades; hacia el final, en cambio, el terreno se vuelve árido. La Ñ y la X aparecen como zonas de conflicto, casi como trampas lingüísticas.

“Las primeras vueltas al alfabeto logré resolverlas; en las últimas, la Ñ fue omitida, no por descuido, sino por la imposibilidad real de sostener el juego sin forzarlo. La lengua también pone límites y hay que saber escucharlos.

“Uno de los mayores encantos de *Palabras domingueras* reside en su origen híbrido. Las palabras no provienen únicamente de los libros, aunque la literatura es una fuente constante; muchas surgen de la historia familiar, de los abuelos, de esas voces que no llegan a ser arcaísmos, pero que ya no circulan con naturalidad en el habla cotidiana”, señala Sosa y las nombra con humor y cariño: “abuelismos”, modismos entrañables que sobreviven en la memoria afectiva más que en los diccionarios y que conservan una simpatía particular, una musicalidad que remite a otro ritmo de vida.

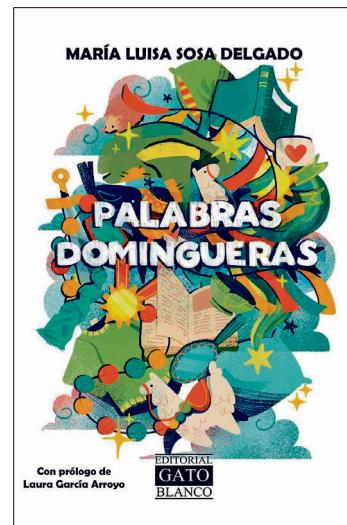
A esta dimensión íntima se suma la diversidad regional del español en México. Las palabras cambian de significado de un estado a otro, de una provincia a la siguiente, y ese desplazamiento semántico provoca asombro, risa y, sobre todo, conciencia de la vastedad del idioma.

“Vivir en Querétaro y convivir con personas de otros puntos del país se convierte en una experiencia lingüística reveladora: de pronto, una misma cosa se nombra de formas radicalmente distintas, como si se tratara de mundos paralelos que solo se cruzan a través del lenguaje”, explica.

Lejos de agotar el tema, *Palabras domingueras* abre la puerta a una continuidad casi inevitable.

“La cosecha de palabras no se detiene; al contrario, crece con el tiempo”, señala Sosa y reconoce que el proyecto está en pausa, pero no cerrado.

“La recopilación continúa, alimentada ahora también por lectores y amigos que, al saber de mi gusto por el lenguaje, me sugieren



◀ *Palabras domingueras* (Editorial Gato Blanco) no es sólo un libro; es una invitación a reconciliarse con el lenguaje como un territorio afectivo, cultural y profundamente humano. Foto Especial

parte del vocabulario elemental de cualquier niño. El idioma no solo refleja el mundo: lo acompaña, lo explica, lo hace habitable. Desde esa comprensión he observado con interés la manera en que el español se expande, se contagia y se reinventa, incluso cuando eso implica renunciar a una idea fija de pureza lingüística”, mencionó.

La comunicación contemporánea, marcada por las pantallas y los dispositivos móviles, plantea un dilema que Sosa no esquiva. Por un lado, la escritura se ha vuelto omnipresente: se escribe todo el tiempo, aunque sea con errores, abreviaturas o descuidos.

Por otro, se ha debilitado la comunicación cara a cara, esa secuencia de saludos, filtros y formalidades que antes estructuraban las relaciones. Las nuevas generaciones ya no viven esos rituales, pero enfrentan otros desafíos: escribir bien un mensaje puede ser decisivo para causar una buena impresión.

“En ese intercambio de pérdidas y ganancias, las palabras siguen siendo el centro. Tener un vocabulario amplio no es un lujo, sino una herramienta para vivir mejor, para comunicarse con mayor precisión y, por qué no, con mayor gozo. Respetar la ortografía, cuidar el sentido de lo que se dice, no es un gesto conservador, sino una forma de respeto hacia el otro y a uno mismo”, dijo.

Dan la bienvenida al Año Nuevo Chino con mural

DULCE CASTILLO

Pachuca dio la bienvenida al nuevo ciclo chino con la inauguración del mural *Año Nuevo Chino*, una obra colectiva que transformó la calle Nicolás Flores, espacio conocido como el Callejón del Viento, en un punto de encuentro cultural y comunitario. El lugar, antes un paso cotidiano, hoy cobra nueva vida a través del arte urbano y la participación ciudadana.

El mural, inaugurado este fin de semana, celebra el intercambio cultural entre México y China y conmemora el Año del Caballo de Fuego e integra símbolos tradicionales de esta festividad milenaria.

La inauguración estuvo acompañada por un espectáculo de danza

del dragón, una de las expresiones más representativas de la cultura china, que simboliza la atracción de la prosperidad y la expulsión de las energías negativas.

Al acto asistieron el presidente municipal de Pachuca, Jorge Reyes Hernández, y el director del Centro Médico Cultural Chino, doctor Chi, quienes coincidieron en destacar el valor del arte como un puente entre culturas y como una herramienta para fortalecer el tejido social en la capital hidalguense.

Por su parte, el director del Instituto Municipal para la Cultura, Ángel Aguillón López, explicó que el proyecto es resultado de un proceso de integración cultural y comunitaria, ya que en su elaboración participaron vecinos del Callejón del Viento, integrantes de la

comunidad china y jóvenes artistas en formación.

“Este mural no es solo una intervención estética; es un espacio de encuentro que refuerza los lazos culturales entre Pachuca y la comunidad china, a partir del respeto, el arte y la colaboración”, señaló el funcionario.

La obra abarca una superficie aproximada de 55 metros cuadrados y comenzó a finales de septiembre del año pasado, tras una invitación del doctor Chi para conmemorar el Año Nuevo Chino.

El mural integra elementos emblemáticos de esta celebración, como dragones, leones, pandas y la figura del caballo, así como escenas alusivas a las festividades tradicionales.

El lienzo artístico fue realizado

por Leslie Rico, María Diana Vargas, Edith Cortés, Vivian Palacios, Monserrat Peña, Hugo Bautista, Hannia Ramírez, Erick Gutiérrez, Miguel López, Emmanuel Cruz, Anaile Jurado y el maestro Jesús Rodríguez Arévalo, integrantes de la Escuela de Muralismo.

En total participaron alrededor de 15 alumnos, la mayoría mujeres, y muchos de ellos en su primera experiencia en un proyecto formal.

Como parte del acto inaugural, se entregaron diplomas a los jóvenes artistas, en reconocimiento a su talento y a su aportación al patrimonio cultural urbano de Pachuca.

Además, se obsequiaron galletas y sobres de la suerte a los asistentes, como un gesto simbólico de buenos deseos.

Con esta intervención, el Callejón



▲ La obra colectiva que transformó la calle Nicolás Flores. Foto Dulce Castillo

del Viento se suma a los espacios de la ciudad que apuestan por el arte público como motor de identidad, convivencia y diálogo intercultural.

El Reloj

Tanto escándalo por Bad Bunny y en Pachuca tenemos al Conejo Pérez.

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional

Raúl Arroyo

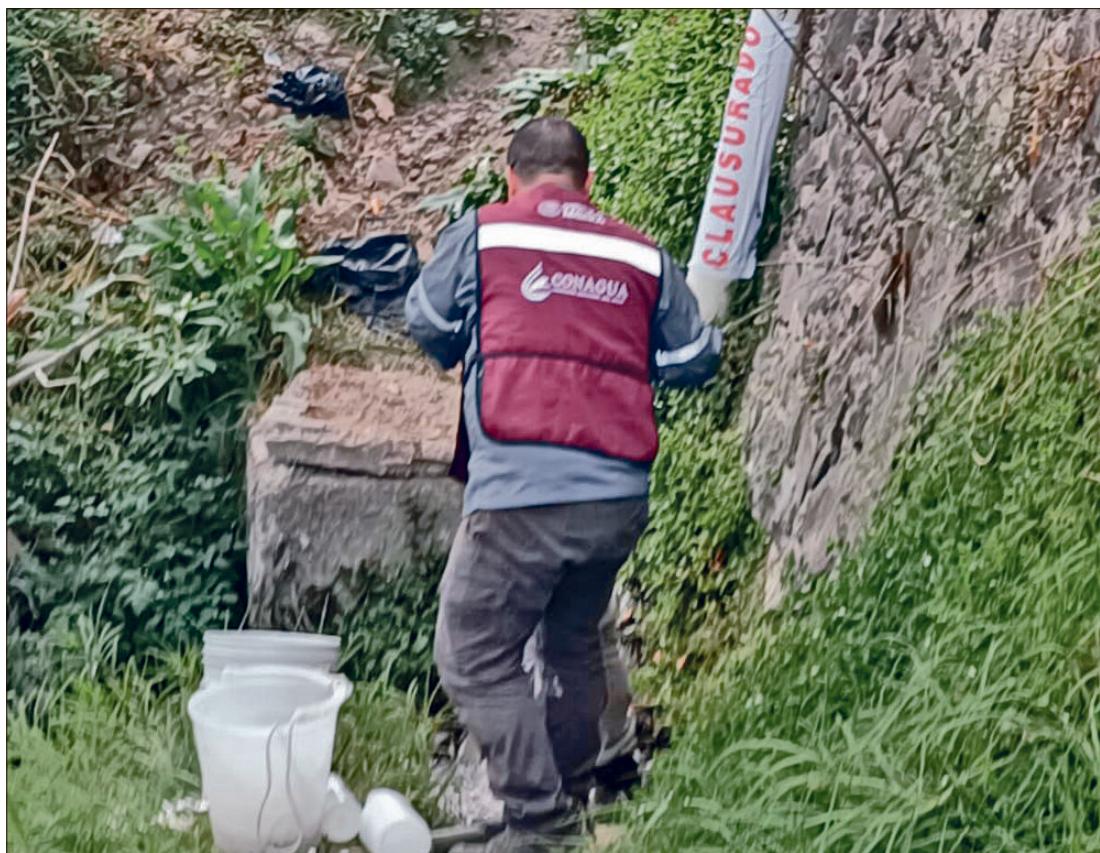
4



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

DESDE NOVIEMBRE IGNORARON NOTIFICACIONES PARA REGULARIZARSE

Dos industrias descargan residuos al drenaje de Tepeji



◀ Semarnat y Profepa clausuraron el drenaje municipal tras detectar descargas químicas y grasas sin tratamiento. Foto Especial

El municipio revisa licencias de funcionamiento y analiza incentivos para que empresas cumplan obligaciones

JOSELYN SÁNCHEZ

Un total de dos industrias y 10 negocios descargan sus desechos directamente al drenaje municipal de Tepeji del Río. Aunque desde noviembre fueron notificados para regularizarse, durante tres meses hicieron caso omiso; ahora la Semarnat y la Profepa clausu-

raron dicho drenaje para poner orden en la situación.

El titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río (Caamtroh), Axel Dorantes Arroyo, señaló que en noviembre una vecina de la calle Revolución Mexicana alertó sobre un tubo del drenaje roto que desfogaba directamente al río Tepeji.

Tras la revisión, se notificó a



La fuga vertía directamente al río Tepeji y desemboca en la presa Requena

10 negocios que vertían grasa al drenaje y a dos industrias que descargaban desechos químicos sin tratamiento hacia la red de alcantarillado, lo que anteriormente había colapsado el sistema de descargas.

Dorantes reconoció que el drenaje municipal está contaminando los afluentes de la región, ya que actualmente la fuga vierte directamente al río Tepeji. Afirma que incluso si no estuviera roto, el drenaje desemboca en la presa Requena, donde se comercializa pescado fresco.

El funcionario explicó que se realizará un recorrido para determinar hasta dónde puede intervenir el organismo operador del agua municipal, de acuerdo con la ley, y qué corresponde a la Dirección de Ecología, incluyendo la posibilidad de aplicar multas.

Por su parte, la presidenta municipal Tania Valdez Cuéllar confirmó que desde noviembre se han realizado inspecciones y se invitó a las empresas y negocios a regularizar sus desechos. Además, se revisan sus licencias de funcionamiento, ya que varias no pagan ni siquiera el predial.

El ayuntamiento analiza otorgar incentivos para que las empresas y negocios cumplan con sus obligaciones fiscales y ambientales.

Cabe mencionar que el pasado viernes, personal de la Semarnat y la Profepa realizaron una clausura administrativa al drenaje municipal de Tepeji del Río. Se firmó el acta correspondiente y se inició un procedimiento para atender la problemática.

La fuga del drenaje vertía directamente al río Tepeji, que durante toda la semana se tiñó con desechos químicos presuntamente provenientes de una textilera de la zona. Las autoridades federales ya atienden la situación en coordinación con el municipio.

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Discriminación para población prioritaria

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

“Mi abuelo y mi madre me dieron el espíritu de la libertad... me enseñaron que no tenía que sentirme inferior a nadie por mi color de piel o mi raza.”

Rosa Parks

UNA DE LAS tareas fundamentales desde los feminismos es recordar las genealogías feministas. El pasado 4 de febrero se conmemoró el nacimiento de Rosa Parks, reconocida más allá de la identidad feminista como una figura clave del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos. Su legado resulta indispensable en el contexto actual de ese país, pero también es un

recordatorio para servidores públicos en México y en Hidalgo.

ROSA PARKS ES recordada por las protestas que se originaron tras negarse a ceder su asiento en un autobús destinado a personas blancas. Su acción derivó en un boicot de 381 días contra el transporte público por parte de la comunidad afroamericana, lo que llevó al Tribunal de Estados Unidos a declarar en 1956 la inconstitucionalidad de la segregación racial en los autobuses.

AUNQUE PAREZCA QUE no, la segregación persiste hacia ciertas poblaciones. Recientemente se conmemoró el 109 aniversario de la Constitución mexicana, que en su artículo 11, apartado K, reconoce a las personas en situación de calle como un grupo que debe ser atendido de manera prioritaria, garantizando sus derechos humanos, dignidad, inte-

gridad y no discriminación. Sin embargo, este mandato parece olvidarse entre algunos servidores públicos que deberían conocer y aplicar la ley.

LA COMISIÓN DE Búsqueda del Estado de Hidalgo ha incurrido en constantes desatinos. Ahora sostiene que no es necesario levantar fichas de búsqueda para familiares en situación de calle, población que además de ser abandonada por sus familias también lo es por el Estado, negándoles condiciones mínimas de identidad. A pesar de que este tema se ha expuesto en mesas de trabajo realizadas en las calles —donde incluso se vulneran derechos de las víctimas—, la atención sigue sin llegar.

MI PECHO NO es bodega. Al gobernador solo le faltó decir que los criminales están en Hidalgo porque les gusta la barbacoa. Él ve una tranquilidad en el estado que no corresponde con la realidad.